

Quito, 26 de julio del 2019

Señor

JEFFERSON ALEXANDER MORA ORTEGA

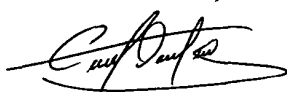
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Cúmplame informarle a usted que los accionistas de la Compañía **ORTEGA TRUCKS SECURE-TRUCKS S.A.**, por disposición expresa, como consta en el Artículo Vigésimo Tercero, Disposiciones Finales.- de los Estatutos de la Compañía, elevada a Escritura Pública el veinte y seis de julio del dos mil diecinueve, ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, teniendo como atribuciones las establecidas por la Ley y los Estatutos de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

La Junta autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Carlos Gabriel Ortega García
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ORTEGA TRUCKS SECURE-TRUCKS S.A.**, para el cual he sido elegido.

Quito, 26 de julio del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



JEFFERSON ALEXANDER MORA ORTEGA
PRESIDENTE
CEDULA: 172659223-9


Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el	
REGISTRO	Mercentil. a fojas
-1381-	bajo la
partida No. -405-	
Latacunga, a 20 de Julio del 2019.	
REGISTRADOR	

